

VIOLENCIA POLÍTICA

Rosendo Bolívar Meza

Resumen

La violencia es un hecho viejo en la historia al igual que la política entendida como ejercicio de coerción. La violencia política como la manifestación más flagrante del poder, se presenta cuando los elementos de dominación de una voluntad por otra ocurren en el marco de una serie de relaciones de autoridad impositiva.

Abstract

Violence is an old fact in the history of mankind as well as politics, in the sense that politics is the use of coercion practices.

Political violence, as the most flagrant expression of power, appears when the domination of one will upon another takes place within the framework of authoritarian behaviors.

Introducción

La violencia como fenómeno político es una práctica muy antigua. Lo mismo puede decirse de la política, entendida como el ejercicio de la

coerción y violencia;¹ sin embargo, fue hasta el siglo XIX cuando comenzó a estudiarse su incidencia en la historia humana, y el siglo XX cuando hubo una aplicación exacerbada de la violencia política, con el despertar de una fascinación por el ejercicio de algunas formas extremas de la acción política, como el uso constante e indiscriminado de la fuerza bruta como única solución de los conflictos sociales y políticos.

Desde siempre, y como medida de sobrevivencia, el individuo ha desarrollado mecanismos de defensa que se manifiestan en actividades agresivas individuales o colectivas y que tienden a desaparecer cuando la amenaza que se extiende sobre él es eliminada.

La violencia ha acompañado al hombre en el transcurso de su historia; es inherente a él. Sin embargo, hay que distinguir la violencia natural, instintiva —medio innato de defensa del individuo—, de la violencia producida por la misma estructura social mediante una cultura que se ha desarrollado en favor de ellas.

Desde el nacimiento hasta su muerte, el hombre va acompañado de una capacidad dialéctica de amar y odiar, de crear y destruir; debido a ello, la sociedad busca protegerse de la tendencia agresiva y violenta de algunos individuos como una forma de sobrevivencia, la cual logra por medio de la educación, cultura y creación de normas jurídicas que se apoyan en la coacción física del Estado, el cual —a decir de Max Weber— “es el que ejerce el monopolio de la violencia física legítima”.²

Nunca se ha encontrado tanta agresividad, violencia y destructividad como la que manifiesta el hombre contemporáneo. La época actual se caracteriza por un inaudito grado de violencia generado por proyectos y movimientos políticos tan variados, que el uso de la fuerza se ha considerado como medio adecuado para alcanzar sus propósitos de transformación radical de las sociedades existentes. De ahí que la violencia como

¹ Desde Tomás Hobbes se ha interpretado que toda política supone violencia, es violencia y, en consecuencia, hace del poder violencia instalada, institucionalizada. Está fuera de duda que en todo poder hay violencia, pero el poder, como tal, no puede ser reducido únicamente a violencia. Tomás Hobbes, *Leviathán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, 1984, p. 304.

² Max Weber, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1969, p. 1237.

recurso necesario para la solución de los problemas, con el exterminio de los reales o supuestos responsables de los males sociales, se haya convertido en una opción política, en alternativa o medio para lograr determinados propósitos.

Diversas teorías políticas aluden a la legitimación de la violencia como instrumento de lucha para acceder al poder, confirmando así la naturaleza violenta del poder mismo. La violencia política, por consiguiente, puede ser tanto de derecha como de izquierda. La violencia de derecha concibe al poder y a la fuerza como las únicas formas de lograr y conservar el orden social; la violencia de izquierda dice empujar hacia un nuevo orden, mejor que el anterior. La primera corresponde al nacional-socialismo; la segunda, al marxismo-leninismo.

Sobre la violencia

Al estudiar la violencia como fenómeno humano, resalta su constante aparición, en mayor o menor medida, en las más diversas sociedades, en las circunstancias más variadas y que trasciende las coordenadas de tiempo y espacio. A pesar de ello, la violencia como acción no es frecuente y la mayoría de los seres la ejercen cuando han agotado otros recursos.

En su *Diccionario de política*, Norberto Bobbio define a la violencia como: “la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo”.³ La violencia conlleva una intervención física y una intención: destruir, dañar y/o coartar. Hay violencia cuando se actúa directamente, pero también cuando se hace uso de medios indirectos destinados a alterar el ambiente físico en el que se encuentra la víctima por medio de la destrucción, el daño o la sustracción de recursos materiales. En este sentido descriptivo, la violencia puede considerarse como sinónimo de fuerza.

³ Norberto Bobbio, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, Editores, tomo II, 1985, p. 1671.

La violencia es un concepto muy amplio que no solamente incluye la fuerza o coacción de cualquier tipo llevado a cabo por los sectores marginados de la sociedad —sean estos grupos de presión, criminales o simplemente monopolios del mercado—, sino también los sistemas legales de presión o control. Se trata, por tanto, de todo tipo de fuerza empleada para obligar a otros a realizar acciones concretas, aceptar imposiciones, seguir directrices o prestar colaboración, pero todo ello para conseguir fines determinados.

Aun así, el ámbito de la violencia es muy amplio, ya que incluye tanto el uso de la fuerza por la autoridad legalmente constituida, aunque sea para el bien de la comunidad, como el uso de la fuerza por grupos minoritarios para sus propios fines, que pueden o no ser de interés para la gran comunidad.⁴

La violencia, guerra y muerte de hombres por hombres es la característica más negativa de la historia. Desde su inicio, el progreso del hombre no se ha debido a la lucha y a la violencia, sino a la observación y al compartir. La violencia no es el triunfo del músculo ni de la bala, es la derrota de la cultura. La cultura hace al hombre y el hombre a la cultura, mientras que la violencia es la anticultura; sin embargo, para erradicarla es necesario su estudio e investigación.

La violencia consiste siempre en la acción que un hombre o grupo de hombres ejerce por medio de estructuras sociales o políticas, a través de la imposición de patrones no comunes de comportamiento y de cultura, o directamente, sobre otros hombres. Es una acción que pretende someter a uno o varios hombres a una intención ajena a su voluntad.⁵

En las teorías elaboradas recientemente para explicar la violencia en la convivencia humana, destacan dos tendencias: la que vincula la aparición de las acciones violentas a los sentimientos de frustración (en esta

⁴ Eduardo Baselga y Soledad Urquijo, *Sociología y violencia*, Bilbao, Editorial Mensajero, 1974, pp. 23 y 27.

⁵ Santiago Genovés, *Expedición a la violencia*, México, FCE/UNAM, 1991, pp. 53 y 54; y José Barbeito, "La violencia y la política", en Guillermo Yepes Boscán (comp.), *Violencia y política*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1972, pp. 61 y 66.

interpretación la violencia tendría su raíz en la masa de protagonistas frustrados),⁶ y la que asocia la violencia a la ambición o deseo de conquistar el poder (desde este punto de vista, la minoría que busca el poder impulsa y manipula las acciones violentas).

La violencia es el resultado natural de una situación de injusticia y opresión de unos seres humanos sobre otros, o del Estado sobre los individuos, colectividades o grupos sociales cuando actúa en el ejercicio ilegítimo o en el abuso del poder, expresado mediante hechos de carácter compulsivo que pueden llegar hasta diversas manifestaciones de la fuerza bruta, o mediante diversas formas de coacción psíquica, moral o técnica, ejercidas personal o colectivamente.

El deterioro del empleo, el ingreso, el consumo, los servicios públicos; la insatisfacción de necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, educación, información y participación; así como la generalización de la pobreza y carencias múltiples, conllevan al crecimiento de la impotencia individual y social, apatía, marginación, desorganización social, criminalidad, inseguridad y violencia.

La desigualdad económica, política y social suele generar violencia. Esto ocurre cuando el sistema social establece objetivos y metas asequibles en teoría a toda la población, pero en la práctica reservados al grupo de privilegiados. El contraste de la distribución de poder, riqueza y prestigio y la ineficacia efectiva de los cauces institucionalizados de protesta crean tensiones, descontento, movimientos protestatarios de rebeldía y violencia. Consecuencia de esto será la pérdida de confianza en el sistema y la negación de su legitimidad.

Es decir, la mayoría de los gobiernos cuentan con el apoyo de sus

⁶ Eduardo Baselga y Soledad Urquijo, *op. cit.*, p. 39. La frustración o descontento puede generar violencia. Se produce cuando existe una desproporción entre las expectativas y la capacidad de la gente para realizarlas. El origen de estas expectativas hay que buscarlo en las necesidades reales o aparentes de la población. Todo ser vivo está sujeto a continuas necesidades que tiende a satisfacer. Cuando logra su propósito alcanza cierta felicidad, pero cuando no lo consigue se siente descontento y frustrado. La expectativa se convierte entonces en una necesidad con la esperanza de poder satisfacerla. *Ibidem*, p. 57.

pueblos a no ser que cometan errores o abusos que justifiquen el descontento de la comunidad. Cuando estos errores o abusos suceden de manera frecuente, el pueblo retira su confianza del poder constituido; entonces aparece la violencia como problema político que, si bien no resuelve los problemas, al menos demuestra de manera clara la falta de legitimidad de ese gobierno.⁸

Existen diferentes tipos de violencia:

a) Dictatorial totalitaria. Representada por las formas fascistas y comunistas de gobierno, y se ubican dentro de lo que podríamos denominar como violencia política;

b) Económico-social. Es decir, las injusticias económicas y sociales que existen entre los países desarrollados y subdesarrollados, además de la explotación hegemónica que ejercen los primeros sobre los últimos;

c) Racista, que incluye formas de discriminación social;

d) Educadora, en tanto limita o frena la libertad de pensamiento, cuando la voluntad popular es sustituida por la voluntad de pensamiento y deseo de un grupo que considera tener en sus manos la fórmula racional de solución los problemas.

e) Represiva. La ejercida por el poder público no sólo contra la delincuencia y quienes violen las leyes, sino también contra quienes las critiquen.

f) Defensiva, que consiste en la rebelión contra una nación o grupo detentador del poder de manera opresiva.

g) Legal, que se refiere a la aplicación de leyes elaboradas con el fin de beneficiar a los grupos detentadores del poder para obstaculizar, dificultar o negar a los otros su derecho de acceder a él.

h) Mediática-cultural. Implica el control de los medios de comunicación y de los principales instrumentos de la cultura, para tratar de mantener dormida la conciencia de la población mediante un sentimiento de

⁸ Julio Barreiro, *Violencia y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1971, p. 104; Marcos Kaplan, *El sistema mundial en la era de incertidumbre*, México, UNAM, 1994, p. 20, y Eduardo Baselga y Soledad Urquijo, *op. cit.*, pp. 82-83.

comodidad y de creación de nuevas necesidades propias de una sociedad de consumo.⁹

Si —como se observa— existen distintas expresiones de la violencia, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿cuándo, o a partir de qué la violencia se transforma en un hecho político? La violencia política tiene lugar cuando los elementos de dominación de una voluntad por otra ocurren en el marco de una serie de relaciones de poder y autoridad.

Quienes se enfrentan a las estructuras del poder gubernamental son grupos que muestran alguna coherencia interna y fuerza colectiva, ya sea para influir en las acciones del gobierno, o bien sus acciones colectivas tienen por objetivo la lucha por el poder, la cual se presenta como el objetivo inmediato para solucionar problemas que el gobierno no es capaz de resolver.

El afán de conquistar el poder o influir en la toma de decisiones, sumado a la frustración extendida en la masa de la población, más que contradecirse se complementa en el proceso de reacción violenta. Dicho de otra manera, la posibilidad de conquistar el poder o de forzar el cambio en la política de gobierno, puede ser la ocasión propicia para que la o las frustraciones latentes encuentren su cauce de expresión.

Sobre la política

En su más alto significado, la política es el arte de evitar el uso de la fuerza para dirimir conflictos de cualquier tipo mediante la negociación, el debate y la persuasión, buscando la convivencia pacífica por medio de la tolerancia.

De acuerdo con Norberto Bobbio, la política tiene que ver directa o indirectamente con todas aquellas acciones relacionadas con la conquista y el ejercicio del poder, sobre una comunidad de individuos en un territorio determinado.¹⁰ En la política se hallan las relaciones de poder que en toda

⁹ Luis Herrera Campins, "Introducción a la violencia política", en Guillermo Yepes Boscán, *op. cit.*, pp. 33 y 34 y 44-46.

¹⁰ Norberto Bobbio, *El filósofo y la política*, México, FCE, 1996, p. 135.

sociedad se establecen entre individuos y grupos (entendiendo al poder como la capacidad de un sujeto de influir, condicionar y determinar el comportamiento de otro). Así pues, el vínculo entre gobernantes y gobernados en el que se resuelve la relación política principal es una relación típica de poder.

Desde que los hombres reflexionan sobre la política se han aportado diversas interpretaciones. Mauricio Duverger¹¹ encuentra dos opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite a los individuos y a los grupos que tienen el poder asegurar su dominio sobre la sociedad y las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, y es la misión del poder asegurar el interés general y el bien común. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio para la integración de todos los individuos en la comunidad.

La adhesión a una u otra concepción se encuentra, en parte, condicionada por la situación social. Las personas y las clases oprimidas no pueden estimar que el poder asegura un orden real tras el cual se oculta la dominación de los privilegiados; para ellos, la política es lucha. Las personas y las clases acomodadas encuentran que la sociedad es armoniosa y que el poder garantiza un orden auténtico; para éstos, la política es integración.

Con frecuencia, los segundos consiguen persuadir más o menos a los primeros de que las luchas políticas son nefastas, malsanas, inmorales y de que sus participantes no persiguen sino intereses egoístas por medio de métodos dudosos. Desarticulando de este modo a sus adversarios, las clases poderosas se aseguran una gran ventaja. Toda “despolitización” favorece el orden establecido, el inmovilismo, el conservadurismo.¹²

¹¹ Mauricio Duverger, *Introducción a la política*, Barcelona, Ediciones Ariel, tercera edición, 1970, p. 593.

¹² Mauricio Duverger, *ibid.*, p. 15.

Por su parte, Michelangelo Bovero encuentra dos concepciones de la política: como conflicto y como orden.

En la primera, percibe a la política como una relación de fuerza delineada en la idea de un conflicto. De esta manera, la noción de política se refiere a la contraposición y a la lucha, así como a la dominación y a la imposición del dominio del más fuerte.

En la segunda —la que delinea el propio Bovero en su trabajo—, entiende a la política como la idea de un orden colectivo, de una organización de la convivencia mediante reglas o normas imperativas emanadas del poder y que impide el resurgimiento de conflictos extremos.¹³

Sobre la base de las relaciones sociales entre los hombres, en cada sociedad y etapa histórica de su desarrollo, se crea y mantiene una red de relaciones interindividuales que por la jerarquización de riqueza, poder y prestigio propician contradicciones y conflictos de clase.

Esto genera una división entre hombres que mandan y otros que obedecen; relaciones de autoridad y acatamiento en las cuales la contraposición básica se produce entre los que dominan y los dominados. Estos grupos sociales opuestos luchan entre sí con todos los medios a su alcance, como la violencia física, riqueza material, cantidad y organización, así como también la elaboración y manipulación de la cultura, ideología e información. Combaten, en esencia, por el reparto de la riqueza y el poder.¹⁴

Si se observa a los grupos humanos a lo largo de la historia, desde los primitivos hasta los más desarrollados, se puede comprobar la diferencia entre gobernantes y gobernados, entre los que mandan y los que obedecen. Los primeros ostentan y se perpetúan en el poder, dominando o explotando al grupo y aun tratan de justificarse con la realización de ciertos fines sociales. Los segundos —los gobernados—, son los some-

¹³ Michelangelo Bovero, "Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder", en Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo, segunda edición, 1985, p. 37.

¹⁴ Marcos Kaplan, *Estado y sociedad*, México, IIS, UNAM, segunda edición, 1980, pp. 133-135.

tidos, los que sufren los excesos o errores de aquéllos; la mayoría de las veces su actitud es pasiva y tolerante y coadyuvan con los gobernantes, pero también su actitud puede ser rebelde e inconforme y luchan por destruir a quienes los oprimen, como en los casos de dictaduras o tiranías y en caso de discrepancias ideológicas. Es entonces cuando la política aparece como una lucha por el poder político.¹⁵

Para caracterizar a la política como una de las formas de relación de poder entre los hombres, pueden analizarse diferentes criterios, como la función que desempeña la política, los medios de que se sirve y el fin que persigue.

La función de la política es definir la naturaleza del gobierno, la cual consiste en guiar, dirigir y mandar, además de tener otras funciones como intervenir para sanar los conflictos y prevenirlos. Todas estas funciones para ser ejercidas necesitan un poder de mando y, por consiguiente, de la obediencia y del castigo, a quienes no obedezcan.

El fin de la política es el bien común, entendido como el bien de la comunidad, diferente del bien personal de los individuos que la componen. El buen gobierno es el que se preocupa por el bien común; el mal gobierno se inclina por bien propio y se vale del poder para satisfacer intereses personales.

Determinar en qué consiste el bien común depende de las alternativas posibles y la preferencia de una sobre otra, de la relación de fuerzas entre los diversos grupos políticos y los procedimientos adoptados para tomar decisiones obligatorias para la colectividad; esto es, de las decisiones políticas.

Los medios son las diferentes formas de poder utilizados para lograr los efectos deseados. Uno de los principales medios de que se sirve el poder político, aun cuando sea como última instancia, es la fuerza. Sólo la fuerza física impide la insubordinación y controla cualquier forma de desobediencia. Asimismo, el instrumento decisivo que tiene un grupo para imponer su voluntad a otro es, por ejemplo, la guerra. Así, la manifes-

¹⁵ Andrés Serra Rojas, *Ciencia política*, México, Editorial Porrúa, novena edición, 1988, p. 75.

tación más distintiva de la política es la guerra, como expresión máxima de la fuerza y como medio para solucionar los conflictos.¹⁶

El poder político es aquel que se sirve, en última instancia, de la fuerza física para provocar los efectos deseados. Es el poder utilizado para resolver los conflictos que de no solucionarse acarrearían la disgregación interna de la comunidad política.

En un Estado moderno el gobierno toma decisiones, las pone en práctica, juzga las disputas y, en general, maneja y organiza la sociedad. Sin embargo, lo que califica de políticas a las acciones del gobierno no es su generalidad ni que puedan afectar o afecten a toda la sociedad. La cualidad distintiva de una acción política es que puede forzarse su cumplimiento; el gobierno puede obligar a la gente a obedecer por medio de la amenaza de la fuerza física. Empero, cada gobierno se cuida de presentarse como legítimo y alimenta el hábito general de obediencia a la autoridad tan importante en la política.

Aunque tienen esa facultad, los gobiernos en realidad no recurren siempre a la fuerza; sus leyes y políticas pueden tener una aprobación y un apoyo extendidos. Resulta muy costoso, y en ocasiones arriesgado, forzar a la gente, por lo que generalmente los gobiernos prefieren, tanto como sea posible, lograr lo que desean por otros medios; por ejemplo, mediante el engaño o la persuasión, de manera que las órdenes se acepten por rutina, y los burócratas reemplacen a los soldados. A menudo los gobiernos dependen de la buena voluntad formada en el transcurso de un largo periodo, o se aprovechan de la aceptación pasiva o la inercia de la mayoría de las personas.

Aun cuando no se emplee la fuerza, podría hacerse; su posible ejercicio siempre está ahí, y eso es lo característico de la política. Es innegable que otros ejercen la fuerza aparte del gobierno; algunos la ejercen de manera ilegítima, contra las órdenes del gobierno, y otros lo hacen con el permiso de éste. El empleo de la fuerza en una sociedad es característico de la política; sólo son políticas las decisiones respaldadas por la fuerza.

¹⁶ Norberto Bobbio, *El filósofo y la política...*, pp. 136-140.

Sin embargo, es irrelevante si los fines para los que se emplea la fuerza son malos o buenos, o cual pueda ser la ideología del Estado. El solo hecho de que se ejerza la fuerza basta para establecer que hay política.

Coincidiendo con Peter P. Nicholson, cada Estado es su propio juez, su propio ejecutor de la ley y, por lo general, las disputas son resueltas por la fuerza.¹⁷ El único freno al empleo de la fuerza de un Estado es que otro Estado o Estados la empleen o amenacen con hacerlo. Por tanto, la fuerza es la característica principal de las políticas internacional y nacional. En realidad, la fuerza es todavía más notoria en el ámbito internacional, puesto que se emplea no solamente para hacer cumplir las leyes y las reglas, sino que se recurre a ella como alternativa cuando no hay normas que regulen las relaciones entre los Estados. La fuerza se emplearía menos si los Estados acataran una organización política integral mundial.

En suma, en cualquier sociedad la fuerza se emplea para arreglar conflictos, cumplir reglas, respaldar decisiones y garantizar que se sigan políticas. El empleo y control de la fuerza en manos de algunos miembros de la sociedad, y las propuestas de otros para influir sobre el modo en que se aplica, o para obtener su control, son actividades humanas políticas.

Sobre la violencia política

El poder nace con el conflicto. Cuando un pueblo pierde su capacidad de unidad y no puede allanar sus diferencias surge la lucha en la sociedad, rompiéndose el vínculo social y reemplazándose por la violencia generalizada, la cual destruye la asociación misma y hace imposible la realización del bien común. Es entonces cuando un individuo o un grupo de la sociedad impone su voluntad sobre el resto para acabar con todo conflicto: "contra el mal de la violencia colectiva se impone la violencia de

¹⁷ Peter P. Nicholson, número 438, "La política y la fuerza", en Adrián Leftwich, *¿Qué es la política?*, México, FCE, 1987, pp. 80-87 (Colección Breviarios, núm. 438).

una parte sobre el todo. Sólo entonces ha nacido el poder político. Con él ha surgido el Estado".¹⁸

El poder político sólo tiene un valor objetivo si se le considera un medio necesario para la obtención de un bien común. En la medida en que se le utilice para abolir la violencia generalizada destructora de la sociedad, y restaure la posibilidad de un esfuerzo colectivo, el poder político es un valor común. Esta es precisamente la justificación que aducen quienes ejercen el poder político.

En términos más precisos, Raymond Aron señala de manera enfática que un Estado surge y se mantiene con la violencia y con la fuerza: "los Estados se edifican por la violencia y se mantienen por la fuerza devenida institución, camuflaje de una violencia que deja de ser percibida por aquellos mismos que la padecen".¹⁹

Lo primero que cualquier gobierno trata de hacer desde el momento en que se constituye, es monopolizar la violencia. Su ejército y su policía son los únicos estamentos autorizados legalmente para ejercer la violencia.

Todo Estado representa la aplicación organizada y sistemática de la violencia sobre los hombres. Sin embargo, la diferencia entre una violencia legítima y una ilegítima está dada por los fines políticos que dirigen la vida del Estado. Cuando la finalidad del Estado es mantener el orden interno y asegurar la paz social, y sólo reprime a los grupos opositores y no a la delincuencia, tarde o temprano provocará el desorden y la discordia.

Cuando el Estado ejerce la violencia legítimamente —por ejemplo, para combatir la delincuencia—, esa política tiene justificación.

En términos jurídicos, el Estado puede hacer uso de la fuerza para hacer cumplir la ley con base en la autoridad de ciertos órganos del Estado a los que se les inviste de ese poder. La violencia del Estado

¹⁸ Luis Villoro, *El poder y el valor*, México, FCE/El Colegio Nacional, 1997, pp. 81-82.

¹⁹ Raymond Aron, *Historia y dialéctica de la violencia*, Caracas, Monteávila Editores, s.f., p. 189.

apoyada en la autoridad real que le confieren el pueblo y las leyes, y dirigida hacia fines queridos y necesarios al bienestar común, contiene la fuerza moral que la hace incuestionable.²⁰

De acuerdo con Hannah Arendt, existe un consenso entre los teóricos, tanto de la izquierda como de la derecha, en el sentido de que la violencia no es sino la manifestación más flagrante del poder.²¹ Por ello, tanto en las relaciones exteriores como en situaciones internas, la violencia aparece como el último recurso para mantener intacta la estructura del poder frente a sus detractores.

El poder no necesita justificación, sino legitimidad; en cambio, la violencia puede ser justificable, pero nunca será legítima.

El poder impositivo suele rebasar el fin que lo justifica: el bien común. En una sociedad desgarrada por el conflicto, cada cual busca el poder para sí mismo; al lograrlo, somete a los otros a su dominio. El poder de un sujeto es excluyente de otros, por lo que el dominador no puede compartirlo con el dominado: cada cual lo busca para sí en detrimento del otro:

el poder por sí mismo está obligado a restringir la libertad de quienes no lo ejercen. Su esencia es la dominación. No podría subsistir sin ella. Al desearse por sí mismo corrompe tanto a quien lo ejerce como a quien lo padece. Aquél tiene que buscar la humillación del otro, probar en él la violencia, con o sin guantes blancos, ensalzarse sobre él, utilizarlo en su provecho; el dominado debe aprender a ser servil, obsequioso y habituarse a seguir una voluntad ajena.²²

El intento de terminar con la dominación o, al menos, de limitarla, requiere de poder. De aquí surge una paradoja: si para oponerse a un

²⁰ Julio Barreiro, *Violencia y política en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1971, pp. 43-44.

²¹ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, México, Joaquín Mortiz, 1970, pp. 34, 44 y 48.

²² Luis Villoro, *op. cit.*, pp. 82-87. Las citas textuales corresponden a las pp. 83 y 87, respectivamente.

poder impositivo se utiliza otro poder del mismo género, la dominación y la violencia perduran. Quienes impugnan el poder defendiendo los valores de libertad y justicia se convierten en administradores de la dominación y la injusticia cuando lo obtienen, repitiéndose el círculo de que un movimiento disidente cumple su papel liberador en la oposición y deja de cumplirlo al llegar al poder.

Si el poder es la imposición de la voluntad de un sujeto “contra toda resistencia”, también existe otra forma de resistencia contra todo poder: el contrapoder.

El poder impositivo es violento puesto que tiene que doblegar las voluntades ajenas. Puede tratarse de una violencia física como la represión, la acción militar o la marginación social; pero también puede ser mental, mediante la propaganda, el control de los medios de comunicación y de la educación; o bien, puede ser legal, mediante un sistema de normas coactivas.

En cambio, el contrapoder intenta detener la violencia del poder. Puesto que no impone, sino expone su voluntad ante los otros, su ámbito es el de la comunicación, no el de la violencia. Sus procedimientos son contrarios a la violencia y ejercen una no-violencia activa: huelga, disidencia crítica individual o colectiva, resistencia organizada de grupos de la sociedad civil frente al Estado, desobediencia civil, etcétera. En otras acciones, intenta reemplazar la imposición por la tolerancia, el conflicto por la cooperación y el enfrentamiento por la negociación y el diálogo. “Así como el máximo poder lleva consigo la máxima violencia, el máximo contrapoder tiende a establecer la mínima violencia.”²³

Cabe señalar que el contrapoder nunca se ha realizado plenamente, pero en casos paradigmáticos ha estado muy ceca de sus objetivos, empleando sus propios procedimientos frente a la violencia. Para ello hay que recordar la hazaña de la no-violencia en el movimiento de Mahatma Gandhi o de Martin Luther King, así como las “revoluciones de terciopelo” en los países de Europa del Este.

²³ Luis Villoro, *El poder y el valor*, México, FCE/El Colegio Nacional, 1977, p. 87.

Mientras que la política es la actividad que debe fortalecer los conductos de la convivencia social y de la confrontación en términos cívicos, la violencia es agresión, muerte, llamado a la venganza, irritación social y tensión política que conduce al peor horizonte imaginable.²⁴ Por ello, la violencia es políticamente negativa. La guerra, el terrorismo, los genocidios y los homicidios tienen que verse como un mal político y no sólo como un mal moral, pues implican una falla de la política, sus instituciones y recursos.

La violencia es una manifestación política del hombre, y como violencia organizada no se practica únicamente en el Estado o desde el Estado, sino que se refleja también en guerrillas, terrorismo urbano o represión policial extralegal.

Cuando existe descontento contra el poder constituido, surgen minorías organizadas que en definitiva luchan por conquistar el poder por la vía violenta y, normalmente, tratan de crear problemas al gobierno para forzarle a cometer errores que facilitarán que la mayoría de la población, si no directamente, al menos a modo de rechazo, vea en estos grupos subversivos de oposición a los portavoces de su descontento y frustración. Estos grupos no son legales, pero centran buena parte de su esfuerzo en lograr el apoyo de la población para obtener legitimidad.²⁵

El guerrillero y el terrorista usan la violencia como arma. Ambos aceptan el sacrificio total de sí mismos, el sufrimiento, la tortura y la muerte en el anonimato; están dispuestos a darlo todo en busca de la liberación y la redención del hombre.

Como contrapoderes utilizan la violencia como el medio necesario y único para un fin común que es evitar el abuso del poder impositivo. Piensan que el mal de la opresión sólo se puede combatir con el mal de la

²⁴ José Woldenberg, *Violencia y política*, México, Cal y Arena, 1995, p. 80.

²⁵ Laureano Batista, "La ciencia política ante el fenómeno de la violencia", en Guillermo Yepes Boscán, *op. cit.*, p. 272, y Eduardo Baselga y Soledad Urquijo, *op. cit.*, pp. 84 y 86. Cabe precisar que mientras que a la legalidad normalmente la crean las minorías en el poder, la legitimidad (consenso y reconocimiento) es otorgado por el pueblo.

violencia. Sin embargo, al lograr poder mediante la violencia, ésta se va convirtiendo en el objetivo real de todas sus acciones, lo que comienza a confundir el uso de la violencia como medio o como fin: “la distinción crucial entre el uso del poder por anhelo de justicia y la voluntad de poder por el poder mismo, de hecho, se ha borrado”.²⁶

El conflicto armado y la violencia surgen ahí donde las diferencias no pueden ser resueltas, por su gravedad, mediante negociaciones políticas. Tomando en cuenta que el Estado monopoliza la violencia, el conflicto que no puede ser resuelto mediante acuerdos entre los particulares provoca el derecho de parte del Estado a recurrir al poder coactivo. Cuando un conflicto no puede ser resuelto mediante compromisos, acuerdos o negociaciones, interviene el derecho de guerra, que no es otra cosa que el uso externo de la fuerza concentrada del Estado.

Si hay conflictos no negociables que conducen al choque armado, ello depende exclusivamente del sistema internacional, que es un sistema en equilibrio dinámico que se descompone y rehace continuamente, y cuyo agente de descomposición y recomposición ha sido hasta ahora el uso de la fuerza, último recurso de todo poder político.

Conclusión

La violencia es la negación de la política, por lo que es necesario cerrarle el paso; no sólo no conduce a la solución de los problemas, sino que se revierte contra sus impulsores.

La idea de la violencia como fuerza redentora es heredera del pensamiento revolucionario; sin embargo, en la actualidad solamente sirve para fracturar la mucha o poca civilidad política, profundizar las desigualdades, alimentar los callejones sin salida y las violaciones a los derechos humanos.

La práctica de la violencia, como toda acción, transforma al mundo, pero lo más probable es que este cambio traiga consigo un mundo más

²⁶ Luis Villoro, *op. cit.*, p. 89.

violento. Por ello, hay que disfrutar de la libertad política, de alternativas no violentas de acción —por más ineficaces y limitadas que pudieran ser—, antes de utilizar la violencia política por cualquiera de sus manifestaciones.

El éxito de la convivencia humana en una sociedad consiste en reducir la violencia y aumentar la razón; es decir, hay que incrementar la acción política para lograr la domesticación de la violencia. Es evidente que la acción contra la violencia requiere de algo más que la fuerza del Estado: es necesario reconstruir una ética de la convivencia. Por ello, ante la amenaza de la violencia se debe consolidar la democracia, entendida como el método para resolver los conflictos de manera no violenta; pero debe ser una democracia capaz de resolver los problemas y no de esconderlos o negarlos.

Bibliografía

Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, México, Joaquín Mortiz, 1970.

Aron, Raymond, *Historia y dialéctica de la violencia*, Caracas, Monte Avila Editores, s.a.e.

Barbeito, José, “La violencia y la política”, en Guillermo Yepes Boscán (comp.), *Violencia y política*, Caracas, Monte Avila Editores, 1972.

Barreiro Julio, *Violencia y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1971.

Baselga, Eduardo y Soledad Urquijo, *Sociología y violencia*, Bilbao, Mensajero, 1974.

Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, tomo II, 1985.

Bobbio, Norberto, *El filósofo y la política*, México, FCE, 1996.

Bovero, Michelangelo, “Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder”, en Norberto Bobbio y Bovero Michelangelo, *Origen y fundamentos del poder político*, 2a. edición, México, Grijalbo, 1985.

Domenach, Jean-Marie, "La violencia", en Jean-Marie Domenach, *La violencia y sus causas*, Paris, Editorial de la UNESCO, 1981.

Duverger, Mauricio, *Introducción a la política*, Barcelona, Ediciones Ariel, tercera edición, 1970.

Genovés, Santiago, *Expedición a la violencia*, México, FCE/UNAM, 1991.

Hobbes, Tomás, *Leviathán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, 1984.

Kaplan, Marcos, *El sistema mundial en la era de incertidumbre*, México, UNAM, 1994.

Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980.

P. Nicholson, Peter, "La política y la fuerza", en Adrián Leftwich, *¿Qué es la política?*, México, FCE, Colección Breviarios, número 438, 1987.

Serra Rojas, Andrés, *Ciencia política*, México, Porrúa, novena edición, 1988.

Villoro, Luis, *El poder y el valor*, México, FCE/El Colegio Nacional, 1997.

Woldenberg, José, *Violencia y política*, México, Cal y Arena, 1995.